

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO AMBIENTAL**REQUISITOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS COMPRA D149281****OBJETO DE LA COMPRA**

Pos.solicitud pedido	Material	Texto breve	Cantidad solicitada	Unidad de medida
10	018412	GOMA TOLVA 1.9MTX60CMX7MM ESP	10	UN

Descripcion Ampliada :

Serán 10 cortes de goma de 1,90 m x 60 cm x 7 mm de espesor. El espesor puede variar hasta 8 mm (aclarar) . La goma deberá ser con malla 2 telas textil

NOTAS IMPORTANTES:

- 1) Las ofertas se recibirán exclusivamente por la Oficina de Compras de la División Limpieza, al mail compras.limpieza@imm.gub.uy
- 2) Los proveedores deberán indicar en su oferta:
 - a) Numero de Compra, Fecha, Cantidad ofertada, Precio unitario, Si el precio indicado es con impuestos incluidos o mas impuestos y que tipo de impuestos (tipo y porcentaje), Plazo de entrega, mantenimiento de oferta, RUT de la empresa.
 - b) Características de lo ofertado, a saber: marca, medidas, código, etc según corresponda .
- 3) Se podrán desestimar aquellas ofertas que puedan presentar problemas de compatibilidad con otros componentes o repuestos del equipo destino de estos repuestos.
- 4) En caso de que la Intendencia de Montevideo necesite los datos o información complementaria para poder realizar el correcto estudio técnico de las ofertas presentadas, se solicitará y de no tener respuesta en un plazo un plazo de 24 hs. , las ofertas podrán ser desestimadas,

En caso de entenderse necesario se podrá solicitar una muestra del artículo ofertado. Una vez solicitada se dispone de 48 hs hábiles para la entrega. Pasado ese plazo se desestimará la oferta.

5) Las entregas las debe realizar el adjudicado, serán en el plazo que este indico, a su modo, a su costo y en el lugar indicado o convenido. La no entrega en los plazos estipulados pueden generar multas.

6) En relación a lo entregado y ante cualquier diferencia con lo ofertado, o cualquier tipo de incompatibilidad en relación a su aplicación, el adjudicatario deberá resolverla, en coincidencia con la IM, sin ningún tipo de costo para la IM.

7) La Intendencia de Montevideo se reserva el derecho de realizar adjudicaciones parciales de las ofertas recibidas para las compras que esta tramita

8) Forma de Pago: 30 días con Orden de Compra

9) MULTAS: En caso de no realizar la entrega en la fecha acordada se podrá aplicar una multa del 5% mas un 2% diario del monto total adjudicado.